

LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y LAS NORMAS AMBIENTALES: NUEVAS CONSIDERACIONES

El tema del control ambiental, referido principalmente a los parámetros de iluminación y humedad relativa (HR) en museos, con el objetivo de preservar las colecciones que allá se albergan, se encuentra actualmente en continuo debate y estado de redefinición. Los estudios que se han llevado a cabo y siguen haciéndose han puesto en tela de juicio valores que en un principio sirvieron como guía para los profesionales en los museos convirtiéndose poco a poco en reglas fijas o valores absolutos.

El área más problemática es la que se refiere a la HR. Las especificaciones de valores de humedad relativa en museos se hicieron muy inflexibles durante los años 60 y 70 sin que hubiese una explicación para ello más que la necesidad de establecer unos valores estándar que los museos pudiesen seguir, todo ello, auspiciado por la comunidad de restauradores. Los números mágicos fueron 50% o 55% HR establecidos por muchos expertos. Las especificaciones sobre las fluctuaciones fueron de $\pm 5\%$ HR como las más altas permisibles. Al principio se vieron como límites plausibles y conservadores, aunque luego se vio que eran imposibles de alcanzar en situaciones reales.

Estos números se convirtieron en normas y los profesionales en los museos pensaron que eran valores procedentes de evidencias comprobadas científicamente, pero éste no era del todo el caso. Como Michalski dice los originadores de estos valores sabían que 50% HR enfatizaba el fenómeno mecánico pero se olvidaban de los procesos químicos, estos valores eran redondos y convenientes y el argumento sobre su practicabilidad era que si no iban a producir beneficios visibles, al menos no iban a hacer ningún daño.

Los valores mencionados se intentaron adoptar sobre todo en Norteamérica, ya que en ese tiempo la infraestructura y el presupuesto permitían el intento en muchos museos, pero desafortunadamente se vio que los sistemas mecánicos eran complicados y caros de construir. Las condiciones ambientales en la mayoría de los casos estaban muy alejadas de los valores ideales. Las desviaciones de las especificaciones consumían grandes cantidades de tiempo por parte de los profesionales que trabajaban en los museos y, sobre todo, dinero, además de otros problemas como el rechazo de préstamos de obras entre instituciones debido a que no se podían cumplir las especificaciones ambientales.

En el presente estamos experimentando una vuelta al sentido común lo que se traduce básicamente en evitar extremos en temperatura y humedad, argumentos sustentados por el conocimiento científico y la experiencia museológica de varios siglos. En la práctica se refiere a la aplicabilidad de las distintas condiciones de HR teniendo en cuenta la historia del objeto, el material y las posibilidades del museo (en términos de infraestructura, equipos, presupuesto y

mantenimiento).

El Instituto Canadiense de Conservación (ICC), pionero de este proceso de redefinición, ha revisado los datos más relevantes con el propósito de responder a cuestiones generales de costo/beneficio, sin querer estipular valores "correctos" de humedad relativa y temperatura. Una explicación de esta actitud se ilustra en el artículo publicado también en este número "Directrices de Humedad Relativa y Temperatura: ¿Qué está pasando?", el cual es un resumen de las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años por el departamento de medio ambiente y deterioro del ICC y su posición ante este tema en la actualidad.

En cuanto al tema de la iluminación, se puede decir que las recomendaciones hechas por G. Thomson en 1972 y basadas en valores establecidos en los años 30 siguen todavía vigentes (50/150 lux). Este autor pretendía establecer normas en las que hubiese un equilibrio entre buena visibilidad y conservación; también dijo que "estos niveles podrían ser debatidos tan pronto como se presentase nueva información en relación a (a) la relación entre niveles de luz y visión y (b) velocidad de deterioro por la luz en museos". Estas recomendaciones a pesar de todo se convirtieron en reglas fijas. En la actualidad se ha visto que no hay valores absolutos aplicables ni decisiones fáciles. Conservación y visibilidad han de dictar los niveles de iluminación aunque en la mayoría de los casos solo un factor se puede satisfacer.

Por un lado, si hay que hacer que el objeto sea visible a la hora de ser expuesto adecuándose a las necesidades del público y la apreciación de los objetos y por otro, se necesita determinar cual va a ser la extensión del daño que va a sufrir por su exposición a la luz, existe mucha información sobre la velocidad de deterioro de pigmentos y colorantes por la luz la cual debe utilizarse para determinar la sensibilidad de los objetos a este factor.

Se ha comprobado que un nivel de 50 lux no es suficiente para que personas mayores aprecien los detalles e intensidades de color, éstos necesitan de 3 a 6 veces más iluminación, ni es tampoco suficiente para un ojo joven cuando el objeto es oscuro, el cual va a necesitar de 2 a 3 veces más iluminación. También se ha comprobado que los pigmentos sensibles a la luz no van a sobrevivir más de unas pocas décadas, incluso a niveles bajos de iluminación. Con esto en mente hemos de tomar decisiones y como hemos dicho no se puede generalizar aunque hay dos recomendaciones básicas a seguir: filtrar la radiación ultravioleta y en caso de objetos sensibles a la luz procurar proporcionar una exposición a la luz lo más corta posible (Ej.: iluminación intermitente).

Por último, y a modo de recapitulación se puede decir que la conferencia del Instituto Internacional para la Conservación (IIC) celebrada en Ottawa el pasado mes de septiembre, si no ha traído muchas innovaciones en el campo de la conservación preventiva, si ha servido para afianzar su importancia a la vez que ha defendido el cambio de enfoque hacia este tema; ha sido en definitiva un despertar a la realidad. Compromisos y decisiones difíciles son las que han guiado los museos en muchas partes del mundo, pero sobre todo Latinoamérica, la aseveración de que la mayoría de los objetos no se van a deteriorar si no se siguen las antiguas normas constituye una gran liberación para muchas instituciones, lo cual no quiere decir que se olvide de un control ambiental, ya que como sabemos es la medida más importante para la preservación de las colecciones, sino que se aborde la cuestión de un modo realista e individual de acuerdo a las condiciones de la institución, sus posibilidades y la naturaleza y estado de las colecciones.

Bibliografía

Michalski, S. "Towards Specific Lighting Guidelines" IX Reunión del ICOM-Comité para la Conservación, París 1990 págs. 583-588.

[Isabel García Fernández](#)

[Volver [INDICE GENERAL](#)]